

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORCLASS IMPORTADORES S.A.**

Quito, 04 de diciembre del 2017

En la ciudad de Quito a las once horas, en las oficinas de la compañía Motorclass Importadores S.A., ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado Kilómetro 10 No.S2832, de la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Motorclass Importadores S.A., se reúnen los accionistas; señores Olga Yolima Gallegos Rosales quien ejerce la función de Presidente, el señor Adrián Santiago Rodríguez Villacís, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

La Presidencia solicita a Secretaría se verifique el quórum y estando presente y representando el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y el Presidente declara instalada la sesión, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas

<b>Accionista</b>	<b>Capital total</b>	<b>No. acciones</b>
Adrián Santiago Rodríguez Villacís	US\$ 99.917,00	99.917
Olga Yolima Gallegos Rosales	US\$ 83,00	83

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y dispone que se de lectura a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2016
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2016
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL NUEVO PERIODO

Estando los presentes de acuerdo con el orden del día, se aprueba el mismo y se instala la Junta General.

### **1. Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2016**

Presidencia manifiesta que los estados financieros correspondientes al periodo económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2016, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, y luego de las deliberaciones del caso, se pregunta a la junta sobre la conformidad sobre los balances y al no existir ninguna inquietud solicita que los mismos sean aprobados, la Junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones.

## **2. Informe de Gerencia ejercicio fiscal 2016**

Presidencia indica que se pase a tratar el orden del día, para lo cual toma la palabra el Sr. Adrián Santiago Rodríguez Villacís para dar lectura a su informe de gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre 2016, del mismo que se establece la situación económica y financiera de la compañía. Luego de absolver las inquietudes sobre el informe presentado la Junta decide aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

## **3. Informe de Comisario ejercicio fiscal 2016**

Una vez concluida la lectura del informe de comisario presentado por la señora Nelly Campaña la Junta lo aprueba por unanimidad.

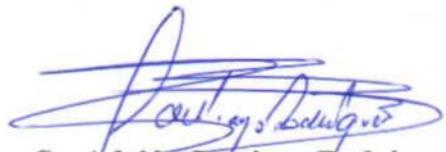
## **4. Destino Utilidades**

Motorclass Importadores S.A. en el ejercicio económico 2016 presenta una utilidad de USD 105.189,07, la misma que la Gerencia sugiere a la Junta que transferir a la cuenta de utilidades acumuladas, con el fin de mantenerlas para un futuro aumento de capital. Se acepta la moción propuesta por unanimidad.

## **5. Nombramiento de Comisario**

Respecto de la elección del comisario por unanimidad se procede a elegir a la señora Yolima Gallegos para el nuevo periodo.

Sin haber más puntos que tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la misma es leída a los presentes ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 12:00 horas, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



**Sr. Adrián Santiago Rodríguez Villacís**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**Sra. Olga Yolima Gallegos Rosales**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**